

ANEXO A

DEFINICIONES

“Proyecto desarrollado en zona prioritaria”

A los efectos de la presente convocatoria se entenderá por “proyecto desarrollado en zona prioritaria” el que se desarrolle mediante centro de trabajo ubicado en las islas y zonas contempladas en el Anexo D de las Bases.

En el caso de Organismo Intermedio, o de proyectos liderados por una pyme (actuaciones apoyables 3.1 y 3.2) se entenderá que un proyecto se desarrolla en zona prioritaria si un mínimo del 50% de las PYMEs participantes realiza la actividad objeto de subvención mediante centro de trabajo ubicado en dichas zonas.

La modificación del lugar de realización del proyecto inicialmente declarado a zona no prioritaria con posterioridad a la concesión de la subvención, de acuerdo con los documentos probatorios aportados en fase de justificación, se tendrá en cuenta a los efectos previstos en la base decimocuarta, pudiendo dar lugar a la no exigibilidad de la subvención concedida, en su caso, dejando sin efecto la misma.

“Joven”

Se entenderá por “joven” a los efectos de la presente convocatoria a la persona menor de 45 años en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

PROGRAMAS

ASPECTOS COMUNES

Requisitos de los Proyectos

1. Ser técnica, económica y financieramente factibles.
2. Ser completos (totalmente suficientes para su aplicación).

Además de lo establecido en el apartado anterior, los proyectos que presenten los Organismos Intermedios deberán:

1. Contemplar la prestación de servicios de carácter innovador que no constituyan para las Pyme participantes una actividad permanente o periódica y no estén relacionados con los gastos de funcionamiento normales de la misma
2. Incluir a un mínimo de 5 pequeñas y medianas empresas (Pyme) que participarán en su ejecución y financiación.
3. Establecer un plan que defina el número de empresas que van a participar en el proyecto, su carácter de pequeña o mediana empresa, el sector al que pertenecen y el ámbito geográfico de desarrollo del proyecto.

Los proyectos solicitados por Organismos Intermedios podrán destinar un 30 por ciento como máximo del gasto subvencionable a actividades de preparación y difusión. Excepcionalmente, podrá rebasarse dicho límite hasta un máximo del 50 por ciento cuando pueda demostrarse que la naturaleza del proyecto así lo justifique.

En las actuaciones apoyables 3.1 y 3.2. del Anexo A las Pyme podrán presentar proyectos siempre que concurra un mínimo de 3 Pymes.

Límites de la subvención

Los límites máximos de subvención serán del 65% para inversión en activos materiales e inmateriales, con un máximo de subvención de 18.000 euros para Pymes y de 55.000 € para Organismos Intermedios y del 50% para el resto de gastos/inversiones que no sean inversiones materiales e inmateriales.

1. INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y GESTIÓN AVANZADA

Objeto

Promover la innovación de la PYME en los procesos de gestión y organización, la utilización de herramientas de diagnóstico empresarial y planificación estratégica y la incorporación de técnicas de diseño de producto, con objeto de alcanzar mayor competitividad.

1.1.- Apoyo a proyectos que impliquen la adopción de nuevos modelos empresariales innovadores que incidan en la mejora de las diferentes áreas de la empresa como:

- Organización de la producción
- Relaciones con proveedores o clientes
- Innovación en los modelos de marketing y de comercialización
- Gestión medioambiental
- Innovación en eficiencia energética
- Innovación en logística y distribución
- Innovación en el área de Recursos Humanos
- Integración de los sistemas de gestión empresarial

Esta adopción de nuevos modelos empresariales está exclusivamente basada en la implantación de herramientas/soluciones software de gestión avanzada. Estas herramientas deben de ser modulares y parametrizables en función de las necesidades y prioridades de la Pyme. Dichas soluciones deben estar comercializadas en el mercado nacional y sus generadores deben poder ofrecer servicios de mantenimiento o evolución.

Los desarrollos de software a medida tendrán la consideración de costes elegibles cuando estén limitados a pequeñas intervenciones que permitan integración de soluciones y otras particularidades de las Pyme, adecuadamente justificadas.

Beneficiarios

- PYME
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (1.1)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros.	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO INTERNO QUE PARTICIPA EN SU DESARROLLO, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES COLABORACIONES EXTERNAS SI LAS HUBIERE	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GARANTÍA E IDONEIDAD DE LAS HERRAMIENTAS DE SOFTWARE DE GESTIÓN AVANZADA A IMPLANTAR EN LAS PYME	1. Excelente: herramientas con alto prestigio en el mercado.	20
	2. Muy bien: herramientas consolidadas en el mercado.	18
	3. Bien: herramientas comercializadas y contrastadas en el mercado.	14
	4. Regular: herramientas poco contrastadas	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 30%

Criterios de Valoración de PYME (1.1)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10
	2. Alto	8
	3. Medio	6
	4. Regular	3
	5. Otros	0
GARANTÍA E IDONEIDAD DE LAS HERRAMIENTAS DE SOFTWARE DE GESTIÓN AVANZADA A IMPLANTAR EN LAS PYME	1. Excelente: herramientas con alto prestigio en el mercado.	20
	2. Muy bien: herramientas consolidadas en el mercado.	18
	3. Bien: herramientas comercializadas y contrastadas en el mercado.	14
	4. Regular: herramientas poco contrastadas	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 30%

1.2.- Apoyo a la realización de diagnósticos de situación y elaboración e implantación de planes estratégicos.

En estos proyectos se entiende por plan estratégico a aquel documento que describe un proceso de análisis y reflexión con el objeto de facilitar la toma de decisiones duraderas en la empresa, mediante el establecimiento de un marco de referencia, el análisis de las capacidades competitivas de empresa y su entorno comercial, para posteriormente realizar un diagnóstico que permita la elaboración de un conjunto de políticas estratégicas valoradas y priorizadas por la Pyme. Esta actuación debe dar respuesta por lo menos, a los siguientes aspectos: el marco de referencia, análisis interno y externo, diagnóstico de situación, elaboración de estrategias competitivas valoradas y priorizadas, calendario de implantación y calendario de revisión.

Beneficiarios

- PYME
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases excepto la inversión material e inmaterial.

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (1.2)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros.	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO INTERNO QUE PARTICIPA EN SU DESARROLLO, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES COLABORACIONES EXTERNAS SI LAS HUBIERE	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	1. Excelente: totalmente justificados.	20
	2. Muy bien: ampliamente justificados.	18
	3. Bien: medianamente justificados.	14
	4. Regular: poco justificados.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 10 %

Criterios de Valoración de PYME (1.2)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.).	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador.	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10
	2. Alto	8
	3. Medio	6
	4. Regular	3
	5. Otros	0
JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	1. Excelente: totalmente justificados.	20
	2. Muy bien: ampliamente justificados.	18
	3. Bien: medianamente justificados.	14
	4. Regular: poco justificados.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 10 %

1.3.- Apoyo a la incorporación de diseño de producto, pudiendo incluir elementos de identidad gráfica, envase y embalaje y comunicación siempre que se encuentren asociados al nuevo producto.

El diseño de producto, en el marco de esta línea, hay que entenderlo como concepción y desarrollo de nuevos productos o mejoras sustanciales de otros existentes (rediseño), que por sus nuevas características y funcionalidades son apreciados como novedosos en los mercados. El proyecto ha de estar realizado por profesionales de diseño industrial e ingeniería de producto.

No se considerarán subvencionables los proyectos de diseño de sectores de actividad que requieren introducir diseño de forma habitual y periódica (inferior al año) en sus productos, salvo que planteen proyectos diferentes e innovadores que no supongan una continuación de los diseños habituales

No serán beneficiarios de esta línea las Pymes que prestan servicios de diseño a otras empresas

Beneficiarios

- PYME
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (1.3)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros.	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO INTERNO QUE PARTICIPA EN SU DESARROLLO, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES COLABORACIONES EXTERNAS SI LAS HUBIERE	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
INCORPORACIÓN EN LAS PYME DE EQUIPOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE PRODUCTO COMO EFECTO INDUCIDO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: toda la tecnología de diseño a utilizar es innovadora.	20
	2. Muy bien: la mayor parte de la tecnología de diseño a utilizar es innovadora.	18
	3. Bien: proyectos con un grado medio de incorporación de nuevas tecnologías.	14
	4. Regular: proyectos con escasa incorporación de nuevas tecnologías	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 20 %

Criterios de Valoración de PYME (1.3)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	6. Muy alto	10
	7. Alto	8
	8. Medio	6
	9. Regular	3
	10. Otros	0
INCORPORACIÓN EN LAS PYME DE EQUIPOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE PRODUCTO COMO EFECTO INDUCIDO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: toda la tecnología de diseño a utilizar es innovadora.	20
	2. Muy bien: la mayor parte de la tecnología de diseño a utilizar es innovadora.	18
	3. Bien: proyectos con un grado medio de incorporación de nuevas tecnologías.	14
	4. Regular: proyectos con escasa incorporación de nuevas tecnologías.	7
	5. Otros.	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 20 %

2. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CALIDAD

Objeto

Promover la innovación de la PYME en el ámbito tecnológico y en la implantación y certificación tecnológica, medioambiental y de calidad

2.1 Realización de planes de mejora tecnológica mediante el asesoramiento a empresas a través de la utilización de centros tecnológicos, de otros centros de investigación y de consultoras técnicas especializadas para la implantación de soluciones específicas.

Los planes de mejora tecnológica deberán analizar con rigor y profundidad todos o alguno de los siguientes apartados:

1. Análisis de la cartera de productos: ciclo de vida, competencia, tecnologías inherentes a los productos.
2. Análisis de los procesos productivos: diagnosis tecnológica, análisis de obsolescencia, estudio de tecnologías avanzadas existentes en el mercado.
3. Análisis de organización y gestión: organización de la producción, políticas de marketing y comercialización, logística y distribución, relaciones con los clientes y los proveedores, etc.

En todo caso, deberán aportar tras el análisis realizado los siguientes contenidos:

a) Plan de acción priorizado y planificado (propuestas de mejora tecnológica, formulación de proyectos de innovación tecnológica, formulación de propuesta de innovación en procesos de gestión y organización, logística, marketing, etc.) y

b) Propuesta de recursos financieros para abordar el proceso, que deberá sustentarse, cuando proceda, en el análisis de la situación económica-financiera actual, consecuencia de la puesta en marcha del plan de mejora tecnológica que se pretende abordar.

Beneficiarios

- PYME
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases excepto la inversión material e inmaterial.

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (2.1)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros.	0
ZONA PRIORITARIA	a. Zona prioritaria	10
	b. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO INTERNO QUE PARTICIPA EN SU DESARROLLO, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES COLABORACIONES EXTERNAS SI LAS HUBIERE	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN TECNOLÓGICO	1. Excelente: totalmente justificados.	20
	2. Muy bien: ampliamente justificados.	18
	3. Bien: medianamente justificados.	14
	4. Regular: poco justificados.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 10 %

Criterios de Valoración de PYME (2.1)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10
	2. Alto	8
	3. Medio	6
	4. Regular	3
	5. Otros	0
JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN TECNOLÓGICO	1. Excelente: totalmente justificados.	20
	2. Muy bien: ampliamente justificados.	18
	3. Bien: medianamente justificados.	14
	4. Regular: poco justificados.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 10 %

2.2. Realización de proyectos de desarrollo tecnológico aplicado.

Estos proyectos podrán abarcar la creación del nuevo producto o proceso, las pruebas experimentales y ensayos necesarios para su concreción y la elaboración de prototipos (no comercializables) previos al inicio de la explotación industrial y comercial. Estos proyectos tienen que implicar la creación o mejora sustantiva de un proceso productivo y/o producto.

Cuando la PYME, por su escasa dimensión (menos de 10 empleos fijos) o cuando no acredite personal técnico para desarrollar el proyecto, deberá contratar con colaboradores externos especializados (Centros Tecnológicos, Centros de Investigación o con Grupos de investigación de una Universidad) el desarrollo de su proyecto.

Se deberá aportar contrato de colaboración con el Centro Tecnológico, Centro de Investigación o Grupo de investigación de una Universidad (convenio o documento que establezca los términos técnicos y económicos de la colaboración).

Los gastos del personal técnico de la pyme serán los estrictamente imputables al desarrollo del proyecto y han de acreditar formación/especialización adecuada a la naturaleza del proyecto.

Beneficiarios

- PYME

Gastos subvencionables: todos los recogidos para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases.

Criterios de Valoración de PYME (2.2)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	7
	5. Otros.	5
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	15
	4. Regular: definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	10
	5. Otros	5
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10
	2. Alto	8
	3. Medio	6
	4. Regular	3
	5. Otros	0
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y/O PRODUCTOS	1. Excelente: más de 15%	20
	2. Muy bien: entre 11% y 15%	18
	3. Bien: entre 5% y 10%	14
	4. Regular: menos de 5%	7
	5. Sin variación	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 30 %

2.3. Apoyo a la implantación, certificación tecnológica y certificación de acuerdo con las normas UNE 166.001 – Proyectos de I+D+i y UNE 166.002 – Sistemas de Gestión de la I+D+i.

El proceso de implantación del sistema debe permitir obtener la certificación correspondiente emitida por una entidad certificadora acreditada y el proyecto se considerará realizado cuando se acredite que la empresa ha solicitado la certificación.

Beneficiarios

- PYME
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases excepto la inversión material e inmaterial.

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (2.3)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y EQUIPO INTERNO.	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS IMPLANTADORA Y CERTIFICADORA	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	20
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	18
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	14
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	7
	5. Otros.	0

Criterios de Valoración de PYME (2.3)			
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5	
	2. Otros	0	
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10	
	2. Otras.	0	
VIABILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA DEL PROYECTO	Financiación propia	1. Excelente: más del 40%	10
		2. Muy buena: entre 31% y 40%	8
		3. Buena: entre 25% y 30%	6
		4. Regular: entre 15% y 24%	3
		5. Otros.	0
	Viabilidad Económica	1. Muy alto grado	10
		2. Alto grado	8
		3. Grado medio	6
		4. Poco viable	3
		5. Otros	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20	
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18	
	3. Bien: definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14	
	4. Regular: definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7	
	5. Otros	0	
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20	
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18	
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14	
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7	
	5. Otros.	0	
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10	
	2. Alto	8	
	3. Medio	6	
	4. Regular	3	
	5. Otros	0	
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15	
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13	
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10	
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5	
	5. Otros	0	

2.4. Apoyo a la implantación y certificación de sistemas de gestión medioambiental (Norma UNE-EN-ISO 14001), de sistemas de gestión de Calidad (Norma UNE-EN-ISO-9001) cuando acompañe a la anterior, excelencia empresarial EFQM y Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (Norma ISO 27001 o eventuales desarrollos posteriores).

Beneficiarios

- PYME
- Organismos intermedios

En los proyectos EFQM las Pyme deberán acreditar previamente que están certificados en la norma UNE-EN-ISO-9001 y que al finalizar el proyecto acrediten una puntuación igual o superior a 300 puntos EFQM.

El proceso de implantación del sistema debe permitir obtener la certificación correspondiente emitida por una entidad certificadora acreditada y el proyecto se considerará realizado cuando se acredite que la empresa ha solicitado la certificación.

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases excepto la inversión material e inmaterial.

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (2.4)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y EQUIPO INTERNO.	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS IMPLANTADORA Y CERTIFICADORA	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	20
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	18
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	14
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	7
	5. Otros.	0

Criterios de Valoración de PYME (2.4)			
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5	
	2. Otros	0	
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10	
	2. Otras.	0	
VIABILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA DEL PROYECTO	Financiación propia	1. Excelente: más del 40%	10
		2. Muy buena: entre 31% y 40%	8
		3. Buena: entre 25% y 30%	6
		4. Regular: entre 15% y 24%	3
		5. Otros.	0
	Viabilidad Económica	1. Muy alto grado	10
		2. Alto grado	8
		3. Grado medio	6
		4. Poco viable	3
		5. Otros	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20	
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18	
	3. Bien: definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14	
	4. Regular: definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7	
	5. Otros	0	
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20	
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18	
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14	
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7	
	5. Otros.	0	
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10	
	2. Alto	8	
	3. Medio	6	
	4. Regular	3	
	5. Otros	0	
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15	
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13	
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10	
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5	
	5. Otros	0	

3. INNOVACIÓN EN COLABORACIÓN

Objeto

Promover la colaboración interempresarial en innovación aprovechando las ventajas y sinergia para mejorar la competitividad.

Las Pyme participantes en este tipo de proyectos colaborativos tienen que tener sus relaciones formalizadas documentalmente mediante un contrato, convenio o acuerdo en el que se establezcan los derechos y obligaciones de los distintos sujetos participantes.

Los participantes en un proyecto en colaboración no podrán actuar simultáneamente como colaboradores externos en el mismo proyecto.

Para que exista proyecto en colaboración coordinado por un Organismo Intermedio se requiere un mínimo de cinco PYME participantes.

Para proyectos liderados por una PYME se requiere un mínimo de tres PYME participantes.

3.1. Apoyo a proyectos presentados por grupos de empresas cuya actividad forme parte de la cadena de valor de un producto, a través de la implantación conjunta de proyectos integrados de gestión logística, medioambiental o energética, y otros proyectos innovadores de implantación conjunta, como ingeniería concurrente o diseño distribuido, destinados a mejorar procesos y productos de empresas vinculadas por la cadena de valor.

Será requisito que las Pyme participantes estén vinculadas por la cadena de valor y no por lazos societarios. Entendiendo por cadena de valor una cadena o conjunto de eslabones en la que se recogen desde los proveedores de la empresa y las actuaciones previas a la actividad productiva, la propia actividad productiva, hasta las operaciones relacionadas con los clientes (actuaciones de servicio de asistencia y post-venta).

Más allá de las Pyme individuales, el concepto comprende la puesta a disposición del consumidor final de un conjunto de productos y servicios a través de una cadena de actores económicos cuyas interacciones sincronizadas crean una cadena de valor ampliada que puede llegar a ser global.

Los proyectos deberán tratar de resolver de forma lo más integral posible la gestión logística, medioambiental o energética de las Pyme participantes. Preferentemente, con soluciones de mercado y cuando no existan o se justifique por la naturaleza del proyecto, con desarrollos a medida.

Beneficiarios

- PYME, exigiéndose la participación de un mínimo de tres.
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (3.1)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros.	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO INTERNO QUE PARTICIPA EN SU DESARROLLO, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES COLABORACIONES EXTERNAS SI LAS HUBIERE	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
NIVEL DE COMPROMISO DE MANTENER EN EL TIEMPO LA COLABORACIÓN DE LAS PYME PARTICIPANTES	1. Excelente: totalmente garantizada.	20
	2. Muy bien: ampliamente garantizada.	18
	3. Bien: medianamente garantizada.	14
	4. Regular: poco garantizada.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 40 %

Criterios de Valoración de PYME (3.1)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10
	2. Alto	8
	3. Medio	6
	4. Regular	3
	5. Otros	0
NIVEL DE COMPROMISO DE MANTENER EN EL TIEMPO LA COLABORACIÓN DE LAS PYME PARTICIPANTES	1. Excelente: totalmente garantizada.	20
	2. Muy bien: ampliamente garantizada.	18
	3. Bien: medianamente garantizada.	14
	4. Regular: poco garantizada.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 40 %

3.2. Identificación de necesidades tecnológicas, desarrollos de soluciones técnicas y organizativas comunes y utilización de servicios avanzados compartidos por grupos de pequeñas y medianas empresas (Pyme).

Proyectos desarrollados y compartidos por grupos de Pyme independientes que no están vinculados por la cadena de valor global

Beneficiarios

- PYME, exigiéndose la participación de un mínimo de tres.
- Organismos intermedios

Gastos subvencionables: todos los recogidos para O.I. y para Pyme en la base Séptima de la Orden de bases

Criterios de Valoración de Organismo Intermedio (3.2)		Puntos
SOLICITANTE	1. Los socios en posesión del 50% del capital social son mujeres y/o jóvenes en más de la mitad de las Pyme Participantes y/o Organismo Intermedio de ámbito regional.	5
	2. Otros.	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
Nº DE ISLAS CON PYMES PARTICIPANTES	1. Siete islas	10
	2. Seis islas	9
	3. Cinco islas	8
	4. Cuatro islas	6
	5. Tres islas	4
	6. Dos islas	2
	7. Una isla	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO INTERNO QUE PARTICIPA EN SU DESARROLLO, ASÍ COMO DE LAS PRINCIPALES COLABORACIONES EXTERNAS SI LAS HUBIERE	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
NIVEL DE COMPROMISO DE MANTENER EN EL TIEMPO LA COLABORACIÓN DE LAS PYME PARTICIPANTES	1. Excelente: totalmente garantizada.	20
	2. Muy bien: ampliamente garantizada.	18
	3. Bien: medianamente garantizada.	14
	4. Regular: poco garantizada.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 20 %

Criterios de Valoración de PYME (3.2)		
SOLICITANTE	1. Socios con participación superior al 50% mujeres y/o jóvenes	5
	2. Otros	0
ZONA PRIORITARIA	1. Zona prioritaria	10
	2. Otras.	0
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS COLABORADORES EXTERNOS	1. Excelente: acreditan una consolidada trayectoria en la realización de la tipología de proyecto.	15
	2. Muy bien: acreditan una amplia experiencia y capacidad.	13
	3. Bien: acreditan suficiente experiencia y capacidad.	10
	4. Regular: acreditan escasa experiencia y capacidad.	5
	5. Otros.	0
GRADO DE ELABORACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO	1. Excelente: Buen diagnóstico, elevada cohesión interna, detallada programación e indicadores de cumplimiento.	20
	2. Muy bien: alto grado de definición de objetivos, actividades y resultados.	18
	3. Bien: Definición precisa de objetivos, actividades y resultados.	14
	4. Regular: Definición poco detallada de objetivos, actividades y resultados.	7
	5. Otros	0
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	1. Excelente: proyecto completamente pionero en el sector económico.	20
	2. Muy bien: proyecto integral con enfoque estratégico de cambio en la totalidad de procesos de la empresa.	18
	3. Bien: proyecto sectorial con cambios en áreas específicas (producción, distribución y venta, logística, fidelización de clientela, información al consumidor, imagen de marca, etc.)	14
	4. Regular: proyectos de escaso carácter innovador	7
	5. Otros.	0
IMPACTO PREVISIBLE DEL PROYECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA	1. Muy alto	10
	2. Alto	8
	3. Medio	6
	4. Regular	3
	5. Otros	0
NIVEL DE COMPROMISO DE MANTENER EN EL TIEMPO LA COLABORACIÓN DE LAS PYME PARTICIPANTES	1. Excelente: totalmente garantizada.	20
	2. Muy bien: ampliamente garantizada.	18
	3. Bien: medianamente garantizada.	14
	4. Regular: poco garantizada.	7
	5. Otros	0

El total de puntuación de los criterios de valoración se incrementará en un 40 %